

# Política

CONTACTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

## Busca 80 votos en el Congreso

“Voy a buscar acuerdos políticos, de lo contrario no pondré planes de reforma en agenda, porque sería engañar al país”.

JAVIER VELÁSQUEZ QUESQUÉN PDTE. COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN



## Recomendaciones de la CVR

Dentro del plan de reparaciones colectivas, el Estado dice que entregará este año 44 millones de soles a 440 comunidades afectadas por la violencia.

DESCARTADA CUALQUIER POSIBILIDAD DE RENUNCIA

# Alva presto a ir al pleno por caso de patrulleros

■ La próxima semana explicará ante grupo de Defensa la nulidad de compra a chinos

■ Si sustento del ministro no satisface, Unidad Nacional pediría su censura

ITALO SIFUENTES ALEMÁN

Ayer que se celebró el Día de la Policía, el ministro del Interior, Luis Alva Castro, descartó que vaya a renunciar al cargo, tal como se lo reclaman sus opositores, luego de que su sector declarara desierta la compra de 698 patrulleros para las comisarías de Lima.

En diálogo con *El Comercio* el titular del Interior no solamente negó su dimisión sino que aseguró estar dispuesto a ser interpelado por dicho caso si así lo dispone el Legislativo.

“Iré al pleno y a todas las comisiones que me inviten, donde ellos y cuando ellos lo pidan. Ya estuve en el pleno y la próxima semana me han citado a la Comisión de Defensa. Ahí estaré”, aseguró Alva Castro.

El ministro apuntó que a él lo había convocado el presidente de la República y que estará a su disposición cumpliendo con la responsabilidad encomendada desde marzo.

La secretaria de dicho grupo de trabajo, Lourdes Alcorta (UN), afirmó que si las explicaciones de Alva Castro sobre la cancelación de la adquisición de los autos chinos no son satisfactorias, su banda insistirá en interpellarlo.

“En UN no hemos tenido la intención de interpellarlo, pero



¿BLINDAJE? Alva Castro pasará primero por la Comisión de Defensa, que preside su colega Mercedes Cabanillas.

## Convocará nueva licitación en unos días

El ministro Alva Castro señaló ayer que en las próximas semanas dará a conocer los recursos, montos y empresas a los que su sector ha alquilado las 220 camionetas para el patrullaje policial de Cañete, Chincha, Pisco e Ica.

“No hay ningún problema, en su mayoría las camionetas están siendo alquiladas por la empresa privada. La seguridad ciudadana ya no es un problema”, refirió.

Adelantó que, de acuerdo con la ley, cuando se cumplan los ocho días de haberse declarado desierto el concurso para la compra de patrulleros chinos, se convocará a una nueva licitación pública. Dicho plazo se cumplió ayer, por lo que la convocatoria podría ser la próxima semana. No se descartó que fuera bajo la modalidad de subasta inversa, en la que se consigue el precio más barato.

con lo que ha pasado, incluso si en la interpellación el ministro no satisface, estamos dispuestos a censurarlo”, advirtió Alcorta.

**ESPALDARAZO OPORTUNO** Consultado el primer ministro Jorge del Castillo sobre la pretensión de los detractores de Alva

Castro de que este renuncie, urgió a “no llevar a extremos el tema”.

“Yo respaldo en conjunto a nuestro gobierno y creo que la decisión que tomó (Alva Castro) de anular la compra anterior es correcta y ahora habrá otro proceso. No creo que deba renunciar, por qué, en lo absoluto”, puntualizó el jefe del Gabinete.

## SIN ZONAS DESCUBIERTAS

Por otro lado, Alva Castro agregó que su sector había enviado más de 2.000 policías a la zona afectada, pero que ello no había dejado protegida alguna otra localidad.

“Hemos hecho ingresar a 2.500 efectivos que estaban de vacaciones, a unos los llamamos y otros se incorporaron voluntariamente, así como otros efectivos de la unidad de rescate”, expresó. ■

## comentario de editor

# ¿Qué sacamos adelante: al señor Triveño o al sur?

Juan Paredes Castro



Sería realmente una pena que el Gobierno abandonara su último esfuerzo de hacer entrar en razón al presidente regional de Ica, Rómulo Triveño, y que este renunciara a su última capacidad de entendimiento.

Creemos que el Gobierno y Triveño no están en trincheras distintas. Están en la misma. Y a su alrededor millares de damnificados esperan por comida, abrigo, medicinas y un techo digno bajo el cual seguir viviendo.

Mientras hoy estos desposeídos del sur no tienen aún un horizonte de reconstrucción al cual voltear esperanzados, el Gobierno Regional de Ica pretende abrir un debate, entre político y sociológico, respecto de cuál hubiera sido el mejor liderazgo de Forsur, debate en el que podríamos pasar varias semanas más sin contentar absolutamente al cien por ciento del país.

Lo que cualquier ciudadano razonable espera, en las actuales circunstancias, es que si no hubo suficiente diálogo entre el Gobierno Central y el Gobierno Regional de Ica antes de que se aprobara y promulgara la ley que crea el organismo de reconstrucción del sur, es hora de que ese diálogo se agote al máximo y produzca el resultado de un trabajo conjunto.

La invitación al diálogo del primer ministro Jorge del Castillo al señor Rómulo Triveño no será para pasarle la mano ni tontearlo. Será para convencerlo, entre otras cosas, de que su asiento en el directorio del Forsur no servirá para calentarlo sino para adoptar decisiones y que, por consiguiente, su voz y voto

serán respetados.

Sería importante que a ese diálogo asistiera el ‘zar’ Julio Favre, para que Triveño lo conozca bien y construyan entre sí una buena química. Ni Favre debe parecerle a Triveño el cuco de la reconstrucción, ni Triveño a Favre una mezcla de Cenicienta y Magdalena en una zona que ya llora demasiado su pobreza y su tragedia.

Girando sobre el mismo tema, encontramos tan legítimo el reclamo de autonomía regional del señor Triveño, como también legítima la autoridad que reclama el presidente García, en tanto el

“El presidente regional de Ica ha dicho: ‘¡Escojan, el Gobierno Central o el mío!’”. La tragedia del sur no permite escoger. Solo actuar”

Estado Peruano es, constitucionalmente, uno e indivisible, y su Gobierno, unitario. Es bueno, en ocasiones como esta, recordar distinciones pertinentes como esta, para que tampoco caigamos en berrinches de corte federalista que nos alejan, precisamente y de manera peligrosa, del sentido de unidad e identidad nacional que tanta falta nos hace a la hora de enfrentar grandes desafíos e infortunios.

Por último, bienvenido, Pedro Pablo Kuczynski, a la obra del sur. He aquí, por ejemplo, un excelente interlocutor, casi terapéutico, para Rómulo Triveño.

ANTE EL GRAN RETO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

# García pide cero contemplación en la lucha contra delincuentes

■ Presidente insta a la exhibición de resultados quincenales y a no escatimar esfuerzos

El presidente Alan García pidió ayer a la Policía Nacional no solo una lucha sin cuartel contra la delincuencia, el narcotráfico y el lavado de dinero, sino la exhibición de resultados quincenales y mensuales.

Para tal objetivo pidió no escatimar ningún esfuerzo humano ni tecnológico e incluso utilizar las armas si fuera necesario. “Pi-



DEVOTO. García se encomendó a Santa Rosa de Lima, patrona de la policía.

do una lucha sin contemplación contra la delincuencia”, apuntó durante su discurso al inaugurar el complejo policial Ciudad del Pescador, en el Callao, ceremonia a la cual asistieron el titular de esa región, Alex Kouri; el ministro del Interior, Luis Alva Castro; la congresista oficialista Nidia Vílchez y altos mandos policiales.

“Nosotros, entre el delito y la policía, confiamos en la policía, apostamos por ella, apostamos por la seguridad, pero le pedimos a la policía energía, severidad, dureza. Ninguna contemplación. Hay mucho temor e intranquilidad en las madres de familias sobre el destino de sus hijos”, reclamó.

El mandatario pidió cero contemplaciones y argumentos reglamentarios en el accionar de la policía. “El Perú quiere pruebas de lucha contra el delito”, afirmó. ■

## Destacan nueva comisaría del Callao

Con una inversión de poco más de tres millones de soles, el presidente del Gobierno Regional del Callao, Alex Kouri, entregó ayer a la comunidad chalaca el complejo policial Ciudad del Pescador, un moderno edificio de tres pisos, con sótano, semisótano, carceleta y un estacionamiento levantado en 900 metros cuadrados.

La obra fue recibida por el jefe de la región policial del Callao, general PNP Alberto Jordán, y el director general de la PNP, general David Rodríguez.

El ministro del Interior, Luis Alva Castro –quien asistió a la ceremonia de inauguración

acompañando al presidente Alan García–, indicó que la distritalización policial era la reforma más importante realizada por la PNP, puesto que representa la desconcentración, la descentralización y la mejor asignación de los recursos materiales y humanos de parte de dicha institución.

El jefe del Estado refirió que la comisaría era una comprobación de que la modernización y la acción policial avanzaban firme. “Es un largo proceso, un trabajo en el cual el Gobierno tiene compromisos firmes con quienes defienden el país de la delincuencia”, aseguró.

CORRECTIVOS URGENTES PARA UN SISTEMA QUE COLAPSÓ

# Habrá una línea de mensajería de voz gratuita en caso de emergencias

■ También se activará una red permanente para la comunicación entre las autoridades

El Ejecutivo aprobó ayer, mediante decreto supremo, la creación del Sistema de Comunicaciones en Situaciones de Emergencia, que exige a las empresas de telefonía la habilitación de una línea de emergencia gratuita para mensajería de voz y la creación, dentro de la red pública, de un canal para las altas autoridades políticas del país en casos de



ZAVALA. Ministra firmó el decreto.

emergencia o desastres.

El DS 030-2007-MTC, publicado ayer en el diario oficial “El Peruano”, señala la obligación

de las empresas de telefonía celular y fija local de habilitar una línea de mensajería de voz gratuito hasta por doce horas, cuyo número será el 119, el que permita la grabación de un mensaje que no sea inferior a un minuto ni exceda los dos minutos.

Esta línea permitirá que los usuarios graben el mensaje y que este pueda ser escuchado por las personas que lo requieran.

La misma norma señala que el servicio y su costo deberá ser asumido por las empresas de telefonía y que deberá habilitarse en un plazo de 15 días a partir de la entra-

## Cantidad no va de la mano con calidad

La ministra de Transportes y Comunicaciones, Verónica Zavala, explicó que su cartera ha tomado dos medidas para enfrentar los cuestionamientos que el servicio de telefonía sufrió luego de que las líneas móviles y fijas colapsaran tras el terremoto del miércoles 15. “Una medida apunta al análisis del servicio de telefonía antes del terremoto porque yo defiendo el crecimiento de las líneas, pero al parecer este crecimiento no ha estado acompañado por calidad”, aceptó Zavala. La ministra explicó que si bien el Organismo Supervisor de la

Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel) es el que debe fiscalizar el servicio, su sector convocará a una auditoría para establecer responsabilidades en el colapso de la red. “Osiptel ha devuelto 22 millones de soles que debían usarse en la regulación, quizá porque es difícil realizar el gasto, pero lo cierto es que no se han usado”, cuestionó Zavala. La titular deberá asistir el martes al Congreso, donde la bancada aprista ha propuesto que las empresas de telecomunicaciones paguen una multa por el colapso del servicio.

da en vigencia del decreto.

La misma norma señala como infracción muy grave el incumplimiento de las obligaciones contempladas en el Sistema de Comunicación en Emergencia.

Otra disposición clave del decreto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones es la creación de una red especial gratuita y permanente que las empresas deberán habilitar para las principales autoridades políticas, que van desde el presidente de la República hasta funcionarios judiciales, ministeriales y de defensa civil.

En el caso de las zonas donde se haya producido la emergencia, previa comunicación del Indeci, las empresas de telefonía deberán prestar gratuitamente el servicio de telefonía fija y celular. ■